

22 de junio de 2017 EM-DFR+098+2017:23/22 JUN '17

Señores

Dr. Carlos Fonseca Zamora, Decano Facultad de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora Escuela de Medicina

Estimados doctores:

En relación con nuestra reciente reunión, me permito plantearles la idea de desarrollar un proyecto de "Medicina Basada en Evidencias", que, partiendo de la Escuela de Medicina, podría servir de apoyo a las restantes unidades académicas de la Facultad.

El concepto de "Medicina basada en la evidencia" se fundamenta en la premisa de que las decisiones en la práctica clínica deben estar sustentadas por la mejor evidencia científica disponible, obtenida a partir de estudios clínicos adecuadamente diseñados y desarrollados. Esa forma de razonamiento y de abordaje, que inicialmente fue empleada para la enseñanza de la medicina, permitió detectar con claridad que muchas de las conductas diagnósticas, preventivas y terapéuticas empleadas frecuentemente en la práctica clínica cotidiana no tenían el respaldo de un sustento científico adecuado. Por lo tanto, en un intento de optimizar el uso de los recursos y de mejorar la calidad de la atención, el concepto de "Medicina basada en la evidencia" pronto se extendió a otros ámbitos, incluyendo la atención directa de los pacientes y la formulación de las guías de manejo clínico y de las políticas de la salud a nivel poblacional.

No obstante, los diversos tipos de estudios clínicos están expuestos a varios tipos de sesgos que les pueden restar validez y solidez científica. Por eso, un componente fundamental de la "Medicina basada en la evidencia" es categorizar la información de acuerdo con su solidez científica, a partir de un análisis crítico de los estudios bajo normas establecidas. Una vez que se cuenta con la mejor evidencia disponible que ha analizado la conducta diagnóstica, preventiva o terapéutica que se está estudiando, el paso siguiente consiste en cuantificar los potenciales beneficios e inconvenientes asociados con esa estrategia, de manera que pueda definirse si se justifica o no su implementación en la práctica clínica.

Entonces, tanto en la enseñanza como en la práctica clínica, en lugar de solamente repetir lo que se acostumbra hacer, se requiere en realidad de un análisis crítico exhaustivo de los estudios clínicos disponibles, con el fin de seleccionar las evidencias que tengan mayor solidez científica. De manera similar, el descubrimiento de la falta de evidencias sólidas obliga a cuestionar los esquemas convencionales de abordaje y

conduce a la necesidad de plantear hipótesis que sirvan para generar nuevas investigaciones que orienten el ejercicio adecuado de la profesión en esa área específica.

Es importante mencionar que la medicina basada en evidencias es un proceso dinámico, en el que no hay verdades absolutas, sino que las recomendaciones pueden cambiar con el paso del tiempo, a medida que se publiquen nuevos hallazgos que puedan refinar, modificar o desechar las recomendaciones previas. Por lo tanto, se trata de un proceso de actualización permanente cuyo objetivo final es mejorar la calidad de la atención y cuyos principios son aplicables a toda el área de la salud.

En años recientes, la Escuela de Medicina ha participado en algunas actividades de "Medicina Basada en la Evidencia", que además de generar interés en muchos médicos de distintas especialidades, también han generado varias investigaciones cuyo resultado ha sido la publicación de artículos que han tenido un importante impacto a nivel nacional e internacional. Dado que se cuenta con esa experiencia positiva, la idea general de este proyecto sería extender el alcance de esta iniciativa a través del desarrollo de un programa sustentado por la Facultad de Medicina y la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica que inicialmente estaría integrado por los siguientes dos componentes:

Cursos de extensión docente:

Se propone la elaboración de cursos cortos dirigidos a graduados de la Escuela de Medicina y a profesionales de la salud en general, para enfatizar en la importancia de que el ejercicio y la práctica de sus profesiones estén respaldadas por evidencias científicas sólidas. Como parte de esa idea, además de los aspectos teóricos, en el curso se realizarían actividades con los participantes con el objetivo de desarrollar las destrezas básicas que les permitan mejorar su capacidad de analizar, categorizar y cuantificar las evidencias disponibles.

Unidad de apoyo para investigaciones:

Partiendo del curso anterior, pero dirigido específicamente a docentes y a estudiantes de las distintas unidades académicas de la Facultad, se les estaría motivando para que seleccionen un tópico que sea de su interés en su área de trabajo o de estudio. A partir de ahí, se les daría orientación para que puedan identificar y analizar de forma crítica la mejor evidencia disponible, de manera que permita postular conclusiones sólidas.

En el caso de que las evidencias no fueran concluyentes o fueran contradictorias, se brindaría apoyo y guía para desarrollar una investigación de tipo meta-análisis, que está considerado como el mayor nivel de evidencia.

Bajo esa estrategia general, el plan sería ir incorporando a personas dedicadas a diferentes disciplinas del área de la salud que estuvieran interesadas en este tipo de actividades con el objetivo de desarrollar eventualmente un centro de investigaciones a partir de los principios de la Medicina basada en la evidencia.

Dado que la Universidad de Costa Rica ya cuenta con los recursos necesarios para iniciar este proyecto, lo único que se necesitaría por ahora sería la asignación de unas horas de carga académica para empezar a desarrollar las actividades planeadas. Pienso que con el fin de no perjudicar las labores en el Departamento de Farmacología y Toxicología Clínica, lo ideal sería hacerlo a través de una carga adicional.

En espera de contar con su apoya para poner en marcha este proyecto, atentamente,

Dr. José Agustín Arguedas Quê

Docente

cc: Dr. Ronald González A, Director, Departamento de Farmacología

Archivo